



Ayuntamiento de Campanario

BANDO

DON ELÍAS LÓPEZ SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO, HACE SABER:

Se abre el plazo para que todas aquellas personas interesadas, presenten la solicitud para poder optar a los lotes de alimentos infantiles entregados por Cruz Roja a este Ayuntamiento. Podrán optar las familias con hijos entre 6 meses y 2 años

DEBERÁN PRESENTAR LA SOLICITUD Y LA DOCUMENTACIÓN TODOS LOS INTERESADOS, EN LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES.

El plazo de entrega será del 19 al 30 de junio ambos inclusive.

Campanario, 18 de junio de 2019.
EL ALCALDE-PRESIDENTE.



Fdo. Elías López Sánchez.